

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977



CONFIERE EL TÍTULO DE ENFERMERA

A

María Myleidy Gutiérrez Aguja

C.C. No. 1.005.772.498 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 29 DÍAS DEL MES VI DE 2021

RECTOR

VICE RECTOR ACADÉMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 242-12 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 31

BOGOTÁ, D.C. 30 DE VI DE 2021

No. 57665

ELABORÓ _____

ACTA DE GRADO NÚMERO 57665

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **MARÍA MYLEIDY GUTIÉRREZ AGUJA**

Con cédula de ciudadanía No. 1005772498 de Bogotá D.C.

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **ENFERMERÍA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

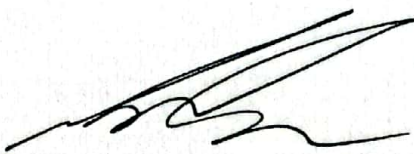
ENFERMERA

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá a

los 29 días del mes de JUNIO de 2021


VICTOR HUGO PRIETO

RECTOR


WIMBER ORTIZ MARTINEZ

DECANO


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL